

SERVICIOS GRATUITOS PARA VEHÍCULOS CAT. 1 AUXILIO DE MECÁNICA LIGERA TRASLADO DE VEHÍCULOS HASTA EL PUNTO DE PARTIDA DEL MÓVIL

ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios se prestan en las rutas nacionales detalladas a continuación, pudiéndose encontrar los vehículos en: la calzada, la banquina, playas de estacionamiento publicas adyacentes a la ruta (salvo supermercados), cunetas y faja de vía entre cuneta y límite de propiedad.

(21K000 - 83K500)

Ruta N° 1 entre Anillo Colector de Accesos a Ruta N° 12 entre Ismael Cortinas y Cardona Montevideo (8k550) y la ciudad de Colonia (138k100 - 106k500) (177k00)

Ruta N°2 entre Cardona y el puente internacional General San Martín (182k400 -309k900)

Ruta N°3 entre ruta 1 y Bella Unión (67k300

Ruta N°5 entre Mendoza y Rivera (69k000 -497k500)

Ruta N°8 entre Fin Planta Urbana de Pando y Melo (31k400 - 387k000)

Ruta N°9 entre ruta 8 y ruta 99 (65K100 -92K850) y entre ruta 99 y 93 (85k900 -95K900)

Ruta N°9 entre ruta 93 v Chuv (95K900 -338K000)

Ruta Interbalnearia entre ruta 101 y ruta 99 Ruta N°11 entre Ecilda Paullier y Atlántida (11k800 - 167k000)

Ruta N°17 entre Treinta y Tres y ruta 18(287k700 - 300k000)

Ruta N°18 entre ruta 17 v ruta 26(300k000 -405k000)

Ruta N°23 entre ruta 11 e Ismael Cortinas (100k000 - 152k500)

Ruta N°26 entre ruta 18 y Río Branco (77k500 - 86k700)

Ruta N°99 entre ruta Interbalnearia y ruta 9 (83K500 - 85K900)

Ruta N°93 entre ruta 9 v ruta 10 (95K900 -115K600)

Ruta N°101 Avda, de las Américas desde Avo. Carrasco hasta Aeropuerto Int. de Carrasco (14K850 - 22K100) y desde Ruta N°10 entre ruta 93 y Cno. Lussich Aeropuerto int. de Carrasco hasta ruta 102 (18K700 - 22K100)



AUXILIO MECÁNICO GRATUITO

*288 = *CVU

LLAME DESDE SU TELÉFONO MÓVIL EN FORMA GRATUITA



movistar

AVTOMOVIL CLVB DEL VRVGVAV





Vehículos beneficiarios del servicio

Son exclusivamente aquellos que en los puestos de recaudación de peaje se les aplica la tarifa correspondiente a la categoría Nº 1 (automóvil) y que, estando en el área de prestación del servicio, sufran un fallo o accidente.

Exclusiones

Quedan expresamente excluidos todos los otros vehículos (camiones, ómnibus, etc.) y aquellos automóviles que aun estando en el área de prestación del servicio estén desarmados o en reparación.

Prestación del servicio

El servicio se presta gratuitamente durante las 24 horas del día, los 365 días del año, y comprende:

- Auxilio mecánico a los vehículos que no se puedan trasladar por sus propios medios, comprendiendo la reparación de fallas mecánicas o eléctricas menores tendientes a poner el vehículo en condiciones de trasladarse por sus propios medios
- 2) Traslado de los vehículos que por las características del accidente o falla no puedan ser reparados en el lugar o en los tiempos establecidos.

El servicio comprende el traslado sin costo hasta la base de salida de móviles mas cercana comprendida en la nomina de bases mínimas o hasta el lugar que indique el interesado dentro de la ciudad (o en el trayecto a ésta) en que tenga asiento la mencionada base.

3) Rescate de vehículos accidentados aún cuando el vehículo se encuentre en la banquina o faja de uso publico y su traslado en las mismas condiciones descriptas anteriormente.

Auxilios en Ruta Interbalnearia

Los traslados en la Ruta Interbalnearia, podrán realizarse a opción del interesado, a la estación de servicio mas cercana al lugar de solicitud del servicio, comprendiendo estas, las siguientes:

- ANCAP Atlántida Ruta Interbalnearia Km. 46.600
- ANCAP Las Toscas Ruta Interhalnearia Km. 48.
- ANCAP San Luis Ruta Interbalnearia Km. 63
- PETROBRAS Pan de Azúcar Entrada de Pan de Azúcar por intercambiador
- ANCAP Punta Ballena Ruta 93 Km. 118, Rotonda de Solanas

Tiempo de respuesta

El tiempo de respuesta con que cuenta el Contratista para acudir al lugar de llamado es de una hora, con la excepción de los tramos de ruta citados a continuación en los que el tiempo de respuesta se extiende a una hora y treinta minutos:

- Ruta Nº 5 entre Paso de los toros y Tacuarembo
- Rutas Nº 17, 18 y 26 entre Treinta y Tres y Río Branco

Condiciones de uso del servicio

Auxilio en el lugar: el servicio comprende un máximo de 30 minutos de mecánica de auxilio, estando excluida toda mecánica mayor o de más larga duración. El servicio no incluve repuestos.

Falta de combustible no es una falla, el servicio se realiza con costo para el interesado

Todo servicio que se extienda mas allá de estos límites será de cuenta del interesado

Traslado: durante el traslado se transportará un máximo de dos personas en el móvil, no admitiéndose el traslado de personas en el vehículo afectado.

El servicio no incluye a los elementos remolcados por los vehículos, ni a las cargas extraordinarias que puedan traer superiores a los 1.000 Kg.

Todo servicio (auxilio mecánico en el lugar o traslado) superior a lo establecido precedentemente podrá ser realizado siempre que no condicione la atención de otros por parte del contratista. Su contratación y condiciones serán acordadas entre el contratista y el usuario y su precio no superará el acordado entre CVU y el Automóvil Club del Uruguay. Se debe dejar claramente establecido en el formulario de servicio, el tipo de servicio prestado, el precio cobrado (IVA incluido) y los kilómetros trasladados o tiempo (en horas) de mecánica de auxilio según corresponda.

Todo servicio que exceda estas condiciones será de cuenta del interesado.

Los servicios que excedan los brindados gratuitamente serán optativos por el usuario y no superarán los siguientes precios:

- a) Traslados: precio del litro de gas oil al momento del auxilio por Km. (IVA incluido)
- b) Mecánica de auxilio: 1 UR/hora (IVA incluido)

Al solicitar el servicio, el operador le informará un código (nº de servicio), el cual deberá recordar en caso de realizar un reclamo, su cancelación o la modificación de los datos brindados.

Por sugerencias, comentarios o quejas del servicio de Auxílio Mecánico y Traslado de Vehículos en Rutas Nacionales, sírvase dirigirse (citando todos los datos del servicio, especialmente el nº de servicio) a:

*288, info@cvu.com.uy / servicioalusuario@cvu.com.uy o al 916 26 80





